



IOM International Organization for Migration
OIM Organisation Internationale pour les Migrations
OIM Organización Internacional para las Migraciones

COUNCIL

CONSEIL

CONSEJO

CENTÉSIMA TERCERA REUNIÓN

RESOLUCIÓN N° 1256 (CIII)

(Aprobada por el Consejo en su 530ª sesión el 26 de noviembre de 2013)

**REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN DE LA COMUNIDAD ECONÓMICA
DE LOS ESTADOS DE ÁFRICA OCCIDENTAL
EN LAS REUNIONES DEL CONSEJO**

El Consejo,

Habiendo recibido la solicitud de la Comisión de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental para hacerse representar por un observador (MC/2382),

Teniendo presente lo dispuesto en el Artículo 8 de la Constitución,

Resuelve invitar a la Comisión de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental a enviar observadores a sus reuniones.